

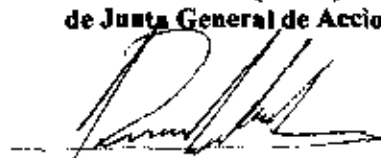
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA VELASCO S.A. INMOBIZCO CELEBRADA EL DÍA
VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en lomas de urdesa solar 21 Mz 64 Piso 1 Dpto 8 se reúnen todos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA VELASCO S.A. INMOBIZCO**: el Señor **VELASCO TERAN CARLOS ERNESTO** propietario de cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; la Señora **SANTISTEVAN MARZO PRISCILA MONSERRATE**, propietario de cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la ingeniera Mariana Pluas Morante en su calidad de comisario.- Preside la sesión, La Señora Priscila Monserrate Santistevan Marzo en su calidad de Gerente General, y lo asiste en la Secretaria la Señora Priscila Monserrate Santistevan Marzo, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 15 de marzo de 2013.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VELASCO S.A. INMOBIZCO.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía **INMOBILIARIA VELASCO S.A. INMOBIZCO**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día martes 26 de marzo del 2013, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso# 1 Departamento # 8, situado en lomas de urdesa solar 21 Manzana 64, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en el departamento 8, del piso 1 de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, Ingeniera Mariana Pluas Morante.- Guayaquil, marzo 16 del 2013.- p. **INMOBILIARIA VELASCO S.A. INMOBIZCO**.- Priscila Santistevan Marzo, Gerente General".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a

consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una *exposición*, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al *ejercicio económico* del 2012. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2012, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro *asunto que tratar*, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Gerente General quien certifica--
-----D) Priscila Santistevan Marzo,- Gerente General.-

Guayaquil, marzo 26 del 2013

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


Priscila Santistevan Marzo
SECRETARIA